



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 contemplaban una transferencia de capital de 2.275.000 € *“a la Real Federación Española de Fútbol para obras y equipamiento del fútbol no profesional, en cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego en relación con el Real Decreto 419/1991”* (código presupuestario 24.106.336A.784).

Asimismo, se recogía una transferencia corriente de 8.550.000 € *“a la Real Federación Española de Fútbol para la protección social de deportistas y técnicos de los equipos inscritos en la primera división del Campeonato Nacional de Liga de fútbol*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

femenino y en la segunda división B de fútbol masculino en aplicación del Real Decreto-ley 5/2015" (código presupuestario 24.106.336A.489).

Sin embargo, también se previeron varias aplicaciones presupuestarias en las que se asignaban transferencias corrientes o transferencias de capital a federaciones deportivas españolas (por ejemplo, los códigos presupuestarios 24.106.336A.781 o 24.106.336A.483)

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál ha sido el montante total de cantidades que ha recibido la RFEF de la Administración General del Estado a lo largo del ejercicio 2021?
2. ¿Qué objetivos concretos se perseguían por parte del Ejecutivo en el momento de la concesión de cada una de estas cantidades a la RFEF?
3. ¿Cuáles de estos objetivos se han cumplido satisfactoriamente? ¿En qué medida se han cumplido los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de mayo de 2022

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 213816 09/05/2022 12:00



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

D. José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX

D. Pedro Jesús Requejo Novoa

Diputado del GPVOX

D^a. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX

V^o.B^o. D^a. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 213816 09/05/2022 12:00